



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de adjudicación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de noviembre del año 2020. Se realizaron dos procesos de adjudicación
Adjunto copia del acta

Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZ'EL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION

Acta de Adjudicación No.16-2020. En la población de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo las quince horas en punto, del día lunes dos de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en el Auditorium Municipal, los miembros de la Junta de Cotización, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 11-2020, punto sexto, de fecha nueve de marzo del año dos mil veinte siendo las siguientes personas **TITULARES:** Los señores Walfre Tomás Pérez Sales, Víctor Domingo Morales y María Magdalena Ordoñez Sales, **SUPLENTE:** Ruth Nohemí Jerónimo Morales y Nancy Idalma García Morales, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR TUJ A, ALDEA TUISNEYNA, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO"** que se registró con el Número Operación Guatecompras **-NOG-** trece millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento trece (13479113), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública **-SNIP-** doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve (264839). Procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** El señor Walfre Tomás Pérez Sales da a conocer que para el concurso se recibió únicamente una oferta la cual se detalla a continuación: **-1) oferta presentada por la empresa "CIFUENTES MENDEZ CONSTRUCCIONES"** adjuntando los siguientes documentos: 1) Archivo en CD de la oferta, 2) Carta de presentación de oferta, 3) Presentación de oferta en formulario de la municipalidad con precios unitarios, 4) Programa preliminar de inversión y ejecución, 5) Cuadro de cantidades estimadas de trabajo y presupuesto desglosado, 6) Curriculum del Ing. Supervisor de obras, 7) Colegiado activo del Ing. Supervisor de obras, 8) Fianza de sostenimiento de oferta al 5%, 9) Precalificado general y actualización RGAE, 10) Carta de listado de maquinarias y herramientas, 11) Copia del recibo de pago de reproducción de planos, 12) Patente de comercio de la empresa, 13) Fotocopia de DPI, 14) Fotocopia de NIT, 15) Constancia del RTU actualizado, 16) Comprobante pago del IVA general 17) Comprobante pago del ISR trimestral, 18) Comprobante de pago ISO, 19) Fotocopia de inscripción al IGSS como patrono, 20) Fotocopia de pago de los últimos tres meses, 21) Fotocopia de estados financieros, 22) Constancia de haber subido la oferta electrónica a Guatecompras, 23) Acta notarial de compromisos a terminar el proyecto con recursos propios, 24) Acta notarial de conocimientos de normas NRD-3, 25) Curriculum de la empresa, 26) Curriculum del administrador del proyecto, 27) Antecedentes penales, 28) Antecedentes policíacos, 29) Constancia de visita al lugar del proyecto, 30) Solvencia SAT, 31) Acta notarial del precio ofertado no está sobrevalorado y se ajusta a los precios del mercado, 32) Carta de calidad de materiales, 33) Cronograma de plazo de entrega del proyecto con sus renglones, 34) Acta notarial artículo 19 inciso 10 LCEyR, 35) Acta notarial de cumplir con disposiciones de bases del proyecto, 36) Acta notarial de no estar en las prohibiciones del art. 80 LCEyR, 37) Acta notarial de Acuerdo Ministerial 24-2010, 38) Certificación Bancaria. **SEGUNDO:** el señor Víctor Domingo Morales miembro titular de la junta de cotización da a conocer el valor de la oferta presentada por la empresa: **"CIFUENTES MENDEZ CONSTRUCCIONES"** dirección: Cantón La Joya, zona 4, Huehuetenango Huehuetenango, como propietario: César Augusto Cifuentes Méndez con NIT 32874863 con un monto ofertado de **setecientos once mil cuatrocientos noventa y ocho quetzales con 95/100 (Q 711,498.95) con tiempo de ejecución de seis meses (6 meses).** **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de cotización, procede hacer el análisis respectivo de la oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.

87



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION

N.º	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTERGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					DOCUMENTACION COMPLETA Y ORDENADA	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	NORMAS DE TRANSPARENCIA	CALIDAD	Total
					43%	30%	10%	7%	10%	100%
1	"CIFUENTES MENDEZ CONSTRUCCIONES"	32874863	6 meses	Q 711,498.95	37	30	10	7	8	92%

CUARTO: La Junta de Cotización después de evaluar y calificar las ofertas presentadas tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 31 y 33 de la Ley de Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, SECTOR TUJ A, ALDEA TUISNEYNA, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO"** a la Empresa **"CIFUENTES MENDEZ CONSTRUCCIONES"** dirección: Cantón La Joya, zona 4, Huehuetenango Huehuetenango, como propietario: César Augusto Cifuentes Méndez con un monto ofertado de **setecientos once mil cuatrocientos noventa y ocho quetzales con 95/100 (Q 711,498.95)** con tiempo de ejecución de seis meses (6 meses). **QUINTO:** Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad, **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.

Walfre Thomás Pérez Sales
TITULAR

Victor Domingo Morales
TITULAR

María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR



Nancy Idalma García Morales
SUPLENTE

Ruth Nohemí Jerónimo Morales
SUPLENTE



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION

Acta de Adjudicación No.18-2020. En la población de San Rafael Petzal, departamento de Huehuetenango, siendo las dieciséis horas en punto, del día viernes veinte de noviembre del año dos mil veinte, reunidos en el Auditorium Municipal, los miembros de la Junta de Cotización, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 11-2020, punto sexto, de fecha nueve de marzo del año dos mil veinte siendo las siguientes personas **TITULARES:** Los señores Walfre Thomás Pérez Sales, Victor Domingo Morales y María Magdalena Ordoñez Sales, **SUPLENTE:** Ruth Nohemí Jerónimo Morales y Nancy Idalma García Morales, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **"CONSERVACION CALLE PRINCIPAL Y CAMINOS RURALES (AÑO 2020) SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO"** que se registró con el Número Operación Guatecompras -NOG- trece millones quinientos ochenta y cinco mil trescientos veinte (13585320), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos catorce (257414). Procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** El señor Walfre Thomás Pérez Sales da a conocer que para el concurso se recibió únicamente una oferta la cual se detalla a continuación: **-1) oferta presentada por la empresa "CONSTRUCTORA JIMENEZ HERNANDEZ"** adjuntando los siguientes documentos: 1) Archivo en CD de la oferta, 2) Carta de presentación de oferta, 3) Presentación de oferta en formulario de la municipalidad con precios unitarios, 4) Programa preliminar de inversión y ejecución, 5) Cuadro de cantidades estimadas de trabajo, 6) Curriculum del Ing. Supervisor de obras, 7) Colegiado activo del Ing. Supervisor de obras, 8) Fianza de sostenimiento de oferta al 5%, 9) Precalificado general y actualización RGAE, 10) Carta de maquinarias incisos 6 y 6.1, bases, 11) Copia del recibo de pago de reproducción de planos, 12) Patente de comercio de la empresa, 13) Fotocopia de DPI, 14) Fotocopia de NIT, 15) Constancia del RTU actualizado, 16) Comprobante pago del IVA general 17) Comprobante pago del ISR trimestral y anual, 18) Comprobante de pago ISO, 19) Fotocopia de inscripción al IGSS como patrono, 20) Fotocopia de pago del IGSS, 21) Fotocopia de estados financieros, 22) Constancia de haber subido la oferta electrónica a Guatecompras, 23) Acta notarial de compromisos a terminar el proyecto con recursos propios, 24) Acta notarial de conocimientos de normas NRD-3, 25) Curriculum de la empresa, 26) Curriculum del administrador del proyecto, 27) Antecedentes penales, 28) Antecedentes policíacos, 29) Constancia de visita al lugar del proyecto, 30) Solvencia SAT, 31) Acta notarial del precio ofertado no está sobrevalorado y se ajusta a los precios del mercado, 32) Carta de calidad de materiales, 33) Acta notarial artículo 19 inciso 10 LCEyR, 34) Acta notarial de cumplir con disposiciones de bases del proyecto, 35) Acta notarial de no estar en las prohibiciones del art. 80 LCEyR, 36) Acta notarial de Acuerdo Ministerial 24-2010, 37) Certificación Bancaria. **SEGUNDO:** el señor Víctor Domingo Morales miembro titular de la junta de cotización da a conocer el valor de la oferta presentada por la empresa: **"CONSTRUCTORA JIMENEZ HERNANDEZ"** dirección: Corral Chiquito frente a monasterio madres clarisas zona 8 Huehuetenango, como propietario Héctor Jiménez Hernández con NIT 12907405 con un monto ofertado de **trescientos veintiún mil novecientos veintinueve quetzales con 02/100 (Q 321,929.02) con tiempo de ejecución de cuatro semanas (4 semanas).** **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de cotización, procede hacer el análisis respectivo de la oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:



MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.

91



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACION Y LICITACION

N o.	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTERGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					DOCUM ENTACION COMPL ETA Y ORDEN ADA	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	NORMAS DE TRANSPAREN CIA	CALIDAD	Total
					43%	30%	10%	7%	10%	100%
1	"CONSTR UCTORA JIMENEZ HERNAND EZ"	12907 405	4 semanas	Q 321,929.02	38	30	10	6	10	94%

CUARTO: La Junta de Cotización después de evaluar y calificar las ofertas presentadas tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 31 y 33 de la Ley de Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: **"CONSERVACION CALLE PRINCIPALY CAMINOS RURALES (AÑO 2020) SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO"** a la Empresa **"CONSTRUCTORA JIMENEZ HERNANDEZ"** dirección: Corral Chiquito frente a monasterio madres clarisas zona 8 Huehuetenango, como propietario: como propietario Héctor Jiménez Hernández con NIT 12907405 con un monto ofertado de **trescientos veintiún mil novecientos veintinueve quetzales con 02/100 (Q 321,929.02)** con tiempo de ejecución de cuatro semanas (4 semanas). **QUINTO:** Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad, **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.

Walfre Thomás Pérez Sales
TITULAR

Víctor Domingo Morales
TITULAR



María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR

Nancy Idalma García Morales
SUPLENTE

Ruth Nohemi Jerónimo Morales
SUPLENTE